

SAN B-S-M

LA VERDADERA EDUCACION

DISCURSOS

PRONUNCIADOS

EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

DEL

SEMINARIO MENOR DE S. LUIS



BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

IMPRESA DEL OJERO

1900

LA VERDADERA EDUCACIÓN

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL
SEMINARIO MENOR DE SAN LUIS

EL 20 DE JULIO DE 1900



Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo,

Venerables Miembros del Clero,

Señores,

Amados discípulos:



Al acudir hoy á este Seminario, os proponéis sin duda traer á la juventud estudiosa, en el día en que la coronamos, una palabra de aliento, una sonrisa, un aplauso.

Mas, no creo que sea éste el único objeto

que os ha movido á tomar parte en nuestro regocijo. Si bien ha guiado principalmente vuestros pasos el deseo de complacer á la amada juventud, no por eso habéis renunciado hasta á las exigencias más legítimas de vuestros propios espíritus y de vuestros corazones. Habiéndome cabido la honra harto inmerecida de dirigir la palabra á tan brillante y tan escogida reunión, mi deber está trazado de antemano; contribuir en la medida de mis débiles fuerzas á satisfacer las nobles aspiraciones que habéis traído.

Sin embargo, señores, convencido estoy de no contrariar vuestras miras, si dedico mis primeros acentos á llorar la muy sensible pérdida que el establecimiento ha hecho, apenas principiado el año escolar, en la persona de su venerado Superior, y para decirlo todo en una palabra en "*nuestro querido P. Juanito.*" Su extraordinaria bondad, unida á tantas otras prendas morales, era para vosotros el mayor atractivo hacia el Seminario, y permitía á todos encontrar en él al mejor de los padres, al más sincero de los amigos. No está ya en medio de nosotros, para recibirnos con su característica sonrisa; la divina Bondad que todo lo dispone para el bien de sus hijos, nos ha exigido el sacrificio de su separación. ¿Quiénes somos nosotros para oponernos á la voluntad de nuestro Dios? *Domínus dedit, Dominus abstulit. . . . sit nomen Domini benedictum*: el Señor lo dió, el Señor lo quitó: bendito sea el

El colegio y la familia se deben prestar mutuo auxilio, y solamente cuando van estrechamente unidos, cuando la familia apoya al maestro, es duradera su impresión, profundo su vestigio y decisiva su acción.

En el hogar doméstico, allí, en donde largas generaciones quizás se han sucedido en el trabajo y en el honor, allí en donde el niño ha visto por primera vez la luz del día, allí en donde da sus primeros pasos, balbuce sus primeras palabras, derrama sus primeras lágrimas, saborea sus primeras alegrías, en este sagrado santuario de la familia, entre los brazos y sobre el corazón de la madre, en medio de estas dulces caricias, cuyo recuerdo, cual suave perfume embalsamará su vida entera; allí, digo, es el lugar donde deben sentarse las primeras bases de una buena educación. Y cuando llegan á faltar estos fundamentos, difícilmente se puede coronar el edificio por diestros que sean los arquitectos á quienes se encargue. Principiad, pues, vosotros mismos, señores, la obra; sembrad con vuestras propias manos la buena simiente, y nosotros gustosos os ayudaremos á cultivar estas tiernas plantas hasta el tiempo de la cosecha.

La otra maestra en el trabajo de nuestra formación es la Iglesia. Ella nos ha engendrado á la vida y á la verdad; ella es para nosotros en el orden de la gracia lo que las madres en el orden natural. Con más derecho que nadie está autorizada á decirnos: *Fideli, quos iterum parturio, donec formetur*

Christus in vobis: Hijitos míos, os vuelvo á llevar en mi seno hasta hacer de vosotros buenos hijos de Cristo. Tiene pues la obligación y por lo mismo el derecho de educar á sus hijos y de conducirlos á la vida eterna, sin que ningún poder humano ponga obstáculos á su misión divina.

Y ¡ con qué celo tan admirable! Con qué abnegación viene cumpliendo á través de las edades, la misión que le encomendó su Divino Fundador! De aquí en todos los siglos su afán en aumentar estos establecimientos, asilos del saber, y de la virtud; en proporcionar á todas las edades, maestros adecuados, que sepan al mismo tiempo desenvolver lo que hay en nosotros de bueno, corregir lo que hay de defectuoso ó de malo, y disponernos para el papel que nos cupiere en la sociedad. Bajo su inspiración ha nacido esta falange de maestros cristianos, llámense hijos de la Salle, discípulos del valiente Ignacio, ó del humilde Vicente de Paúl, hermanas de la Caridad, de la Providencia, del Buen Pastor ó de los Corazones, que, renunciando al mundo, se han despojado de las riquezas de ésta tierra, para vivir pobres con las libreas del gran Amante de la niñez sin otra familia que la formada con los niños sus educandos. Y ¿ por qué ir á buscar ejemplos, lejos de nosotros, cuando á la mano los tenemos? A qué otro espíritu obedece el dignísimo y caritativo Prelado que diestro piloto maneja hoy la barca de la Iglesia ecuatorial para dispensar á la educación de la ju-

ventud tan decidida protección, conservando en esta Capital, á costa de tantos sacrificios, á los verdaderos institutores de la niñez, los abnegados hijos de aquel héroe cristiano para quien León XIII acaba de decretar los supremos honores de la santidad, San Juan Bautista de la Salle?

La Iglesia y la familia: he aquí pues los principales instrumentos que la divina Providencia ha señalado para la obra tan importante de la educación; he aquí cada uno en su esfera, sus propios agentes; los otros no son más que auxiliares de estos dos principales. Utopía es pues querer prescindir de su acción: la educación no alcanzará su verdadero objeto, sino cuando esté en sus manos, sino en cuanto se ejerza bajo la vigilancia y la dirección de la Iglesia, en una palabra, en cuanto sea cristiana. Así lo entendía el último de los legítimos reyes de Francia, cuando después de las ruinas amontonadas por la sangrienta revolución del 89, queriendo salvar del naufragio universal los últimos restos de una sociedad expirante, escribía á los Señores Obispos por órgano de uno de sus ministros: *Haced de los niños buenos cristianos, y habréis formado buenos ciudadanos.*

Pongamos punto, Señores: fatigada debe estar vuestra atención, y lastimados vuestros delicados oídos, por tan bárbaro lenguaje. Apresurémonos á recoger las principales verdades que con manifiesta evidencia se desprenden de todo este largo discurso.

El hombre es lo que le hace su educación; el porvenir está todo en las doctrinas con que se nutra á la infancia, en los sentimientos que se le sepa inspirar, en los hábitos que se tenga cuidado de hacerle contraer. Mas estos consoladores resultados serán el fruto de los esfuerzos unidos de la familia y de la Iglesia, y en su nombre del Clero. Sí, Señores, el Clero ha sido hasta ahora, y será siempre el mejor de los educadores, no solamente por la inteligencia que lejos de estar reñida con la corona eclesiástica, es su aureola, y de la ciencia que tanto se aviene con su estado, sino también por el rompimiento con los intereses materiales que devoran el tiempo, por la elevación de pensamientos tan propia de quien trabaja por la eternidad, por la fuerza moral, en fin, por la autoridad tan grande del que habla en nombre de Dios.

Amados discípulos, hasta ahora me he dirigido más especialmente á vuestros padres, acabo de decirles lo que debemos hacer para educaros y haceros capaces de llevar con honor y para gloria suya y la de Dios, la temible carga de los deberes de la vida. Pues bien, á vosotros ahora os toca mostrar por las simpáticas virtudes de vuestra edad, que no hemos trabajado en terreno ingrato. Desde el más tierno hasta los jóvenes que van á dejar para siempre este establecimiento, sed modelos de docilidad en vuestras familias, y completad por una conducta irreprochable el gusto que vuestros padres tengan de po-

seeros y de gozar de vuestra presencia en las horas de descanso que se os conceden. Vamos á distribuiros premios y coronas; los habéis merecido sin duda por vuestro trabajo y vuestro buen comportamiento, pero no olvidéis que estas coronas estarán mañana secas y marchitas, y que pasarán como todo lo de esta tierra. Una sola os quedará: la de la virtud; la esperanza de vuestros maestros y la ambición de vuestras familias, es que ésta permanezca ilesa hasta el día en que recogiénola Dios de vuestras frentes radiante y de santidad, os entregue en cambio la bella y eterna corona que en el cielo es la perfección suprema y la consumación de la gloria.

J. B. S. M.



CONTESTACION

DEL

ILMO. Y RMO. SR. ARZOBISPO DR.

DON PEDRO RAFAEL GONZALEZ C.

*al discurso de la Distribución de premios del
Seminario Menor de San Luis.*

Señores :

PRÉSTOME, muy de buen grado, á la cortés invitación del R. P. Rector de este Establecimiento para dirigiros la palabra en ocasión tan solemne como la que aquí nos ha congregado. Si es honroso y lisonjero á la Patria repartir con mano trémula palmas de sangrienta victoria entre sus intrépidos guerreros; muy más consolador y dulce es á un Pastor de la Iglesia bendecir el pacífico y fecundo trabajo de los que le están encomendados, y ceñir á la modesta frente de la juventud lauros en la tranquila palestra de la virtud y de la ciencia.

Por esto me es sobremanera grato rendir el tributo de mis más cordiales felicitaciones á los profesores y alumnos de este Seminario, que coronan hoy con éxito feliz la ardua tarea del año escolar sepultado ayer mismo en las olas profundas de ese mar sin fondo ni ribera que se llama, tiempo.

Ah! respetables Profesores y muy queridos jóvenes, descansad ya al fin de la jornada con la conciencia del deber cumplido. Unos y otros habéis llenado ante Dios y ante los hombres vuestra grande y excelsa misión. Profesores, habéis educado á la infancia y señalado á la juventud el rumbo seguro por donde se llega á la cima de la gloria verdadera y legítima.

Discípulos, habéis prestado oído atento á las lecciones de la sabiduría y corazón dócil á la secreta bienhechora influencia del Espíritu Divino que levanta al hombre á inaccesibles alturas.

Con justa razón sorprendo hoy en vuestros labios plácida sonrisa, y en vuestros semblantes inocente alegría, porque la dulce paz del descanso es muestra segura y la recompensa de una labor tan asidua y fatigosa.

Pagado así el tributo de mi profunda gratitud á los hábiles y virtuosos Profesores, y el de merecida alabanza á los alumnos de este Seminario, permitidme, Señores, que en ocasión tan solemne me dirija también á vosotros, padres de familia, para exponeros brevemente las profundas razones que de acuerdo con vuestras doctrinas católicas, justifi-

can las lisonjeras esperanzas que nos sonrían de muchos y copiosos frutos de bendición que nos promete este Establecimiento.

Dichas razones se condensan todas en esta sencillísima enunciación.—“Este establecimiento es un Seminario; y en la Iglesia un Seminario es la más alta y genuina personificación de las más luminosas y fecundas teorías católicas relativas á la educación y formación de las nacientes generaciones.”

El hombre, Señores, debe ser educado. Pero ¿qué es la educación? Es el desarrollo y perfeccionamiento paulatino y progresivo de todas sus potencias físicas, morales y religiosas bajo un gobierno y dirección que imprima á las mismas potencias un movimiento fácil, seguro, armónico, enérgico y constante hacia los objetos respectivos, y cuya posesión constituye todo el bien á que está llamada nuestra naturaleza racional. Así concibió, sin duda, la *educación*, aquel profundo pensador Leibnitz cuando dijo:—“Siempre he pensado que si hubiera algún medio de reformar al género humano, éste sería—la *educación*.”

Leibnitz pronunció una gran sentencia, si bien no muy íntegramente, pues la presente en una forma hipotética, siendo así que ella es de suyo absoluta y categórica, y debe por lo mismo enunciarse de este modo:—“El único medio de reformar al género humano es la *educación*.” Por qué? Por una razón muy sencilla: porque el hombre, como el resto de las criaturas, viene al mundo no per-

fecto, sino *perfectible*; no en posesión de sus legítimas aspiraciones, sino muy lejos de ellas; de modo que para alcanzarlas es preciso emprenda largas y difíciles jornadas guiado por hábiles y expertos guías que conozcan el camino, declinen de los peligros, y aseguren los senderos.

A todos sin distinción, dijo Jesneristo.—“Yo soy el camino, la verdad y la vida.—Soy la luz del mundo. . . . Soy el Maestro y el Legislador de las naciones” y diciendo esto que nunca pudieron decir de sí ni Sócrates, ni Platón, ni la Academia ni el Aréopago, derramó con larga mano los tesoros de su infinita sabiduría para abrir y asegurar con ellos el derrotero que debía de conducir al hombre redimido á sus destinos inmortales. ¿Qué tesoros son estos? Sonlo, Señores, las grandes ideas y principios en que estriba toda la educación cristiana. Siendo ellos tan importantes, aprovecho esta ocasión para exponéroslos con toda brevedad, á fin de que sepáis los auspicios bajo los cuales se educan aquí vuestros hijos.

El primer principio consagra la autoridad docente. Esta voz *autoridad* expresa lo abstracto del *autor*. El autor de una cosa es su primer poseedor, y posee á medida que es autor. Dios, autor universal de cuanto existe, tiene absoluto derecho sobre todo. De Dios primer padre, procede toda paternidad en el cielo y en la tierra, y junto con la paternidad, la autoridad.

De este principio fluye el segundo, confor-

me á la doctrina del Angel de las Escuelas, es á saber: que la autoridad para desarrollar y perfeccionar reside en el autor que dió principio á lo que debe ser desarrollado y perfeccionado.

Hagamos una aplicación de este fecundo principio. El niño nace de los padres á la vida natural, y renace en Jesucristo y la Iglesia á la vida sobrenatural. Despréndense de aquí estas consecuencias: los padres, autores de la vida natural, tienen originariamente autoridad para desarrollar esta vida. La Iglesia, autora de la vida sobrenatural, tiene originariamente autoridad para desarrollar esta otra. Tienen también, por un título primordial los padres el deber y el derecho de dar la educación natural; así como la Iglesia, por un privilegio semejante y anterior á todas las demás instituciones, tiene el deber y el derecho de dar la educación sobrenatural.

Pero hay más. Jesucristo tomó posesión de la familia mediante el sacramento del Matrimonio, y de una familia puramente natural hizo una familia cristiana: porque el Matrimonio es entre cristianos un sacramento que santifica la unión del varón con la mujer, y dejándola su propio fin, la ordena al bien general de la Iglesia, que en cierto modo convierte á los esposos cristianos en ministros de Jesucristo y auxiliares de la Iglesia para el bien de sus propios hijos. De donde inferimos que los padres tienen el cargo de educar cristianamente á los hijos; de modo que la educación sobrenatural que corresponde en

primer término á la Iglesia, corresponde también secundaria, pero esencialmente á los padres. Correspóndeles en *segundo lugar*, en virtud de la extensión de los derechos y deberes de la Iglesia: correspóndeles *esencialmente*, porque esta participación de la autoridad de la Iglesia es consecuencia de la constitución misma de la familia cristiana, fundada en el sacramento del Matrimonio.

No es esto todo. En las altas y sublimes teorías católicas sobre la educación de la juventud, hay otro principio que no debe pasar inadvertido: es el siguiente: "La familia, ya sea en la educación natural, ya en la sobrenatural, sobre todo de los hijos, está subordinada á la Iglesia." Ved por qué. Es innegable, incontrovertible que la razón del hombre debe estar subordinada á la razón suprema ó Verbo de Dios, y el orden natural debe servir al sobrenatural. Si esto es verdad, como lo es, síguese necesariamente que la educación *natural*, muy lejos de poder hallarse nunca reñida con la educación sobrenatural, debe estarle subordinada, referirse á ella y favorecerla. Por esto la Iglesia, á cuyo cargo corre directamente la educación sobrenatural, se ve obligada á vigilar y proveer á fin de que la instrucción natural no perjudique, antes bien proteja la primera. La Iglesia, tiene también misión divina y derecho, aunque indirecto, de alta vigilancia, sobre la misma instrucción natural.

Estos inconcusos principios son base de estos otros importantísimos corolarios.

La Iglesia tiene el derecho y el deber de apartar de la enseñanza, aun puramente natural, todo lo que fuere contrario á la doctrina católica. La Iglesia tiene el derecho y el deber de introducir la enseñanza religiosa, en la medida que juzgare necesaria al afianzamiento y desarrollo de la fe y de la piedad en el alma de los niños. La Iglesia, en fin, tiene el derecho y el deber de velar porque la Religión sea el alma de la educación; porque la misma instrucción profana esté animada del espíritu cristiano; porque los niños respiren siempre, dirélo así, las auras de una atmósfera cristiana; á fin de que la vida sobrenatural se arraigue hondamente en sus almas, y toda su existencia vaya ordenada á su fin sobrenatural, no siendo otra cosa la vida presente que el medio para alcanzar este fin.

No se ha de inferir de todo lo dicho que la Iglesia exija para sí el monopolio de la enseñanza. Éste sería un error parecido al de aquellos que pretenden que la subordinación del Estado á la Iglesia, da á ésta el derecho de mandar al Estado en las cosas puramente temporales. La instrucción natural corresponde á la familia, como al Estado corresponde el gobierno de las cosas terrenas. La Iglesia en este orden de instrucción, no tiene autoridad sobre la familia, como no la tiene sobre el Estado en el gobierno temporal de los pueblos, sino según los intereses espirituales lo exigieren.

He aquí, señores, los grandes y funda-

mentales principios de la doctrina católica, relativos á la educación cristiana de las nacientes generaciones. He creído oportuno y aun necesario presentarlos hoy en su imponente sencillez, y en su forma más categórica y explícita, para vuestra instrucción y para vuestro consuelo. Para vuestra instrucción, porque el naturalismo contemporáneo, ó sea el racionalismo, disputa hoy porfiadamente los más sagrados é incontestables derechos que otorgó á la Iglesia su divino Fundador; hace esfuerzos supremos por secularizar, como dicen, la enseñanza, sustrayéndola á la autoridad y magisterio de la misma Iglesia. Es, pues, necesario que todos los católicos de verdadero nombre, no pierdan jamás de vista estas verdades para no ser sorprendidos por los asaltos del error. Os he presentado estas mismas verdades para vuestro consuelo; porque si comparáis la austeridad de estos principios con el espíritu de la educación que por lo común se da á vuestros hijos en las escuelas y en los colegios de primera y segunda enseñanza de nuestra querida Patria; fácilmente descubriréis laudable acuerdo y armonía entre los supremos principios del magisterio católico y el orden práctico y concreto de nuestros establecimientos. Beneficio es este muy singular de la divina Providencia, al que debemos todos corresponder secundando sus miras, ya en el hogar, ya en los mismos establecimientos.

Mas, señores, para educar cristianamente

y para reasumir todo lo arriba dicho, hay tres elementos que pone en práctica la primera educacionista del mundo, la Iglesia católica, maestra de la verdadera ciencia que ilumina las inteligencias y á la vez fortifica los corazones.

“Estos elementos, según un elocuente orador chileno, son *el ejemplo de la doctrina y las costumbres ó el hábito del bien.*

“Nuestro Señor Jesucristo decía á sus Apóstoles, entre otros admirables consejos: ‘si no queréis creerme, creed en mis obras. Os he dado el ejemplo para que como Yo lo he hecho, lo hagáis vosotros.’

“En la familia, la educación se basa ante todo en el ejemplo. La madre virtuosa educa á su hijo con sus buenas palabras y con sus buenas obras. Y si á la virtud cristiana de la madre agregáis la honradez, la rectitud y las buenas costumbres del padre, el niño imita y aprende lo que oye y lo que ve.

“Por el árbol se conoce los frutos, dice el Evangelio, y en la humanidad la familia es el árbol. El hogar doméstico es como la sombra de un gran árbol, donde viven y crecen esas pequeñas avecillas inteligentes destinadas á remontarse como el águila á las elevadas regiones donde hace su nido el Rey de la creación.

“Por eso los padres cristianos elevan la mente de sus tiernos hijos á la primera verdad que es Dios y fundan la educación en este principio inconcuso: *initium sapientiae est timor Domini.*

“La doctrina unida al ejemplo realiza el bello ideal del Catolicismo, y forma en el entendimiento del niño el foco de esa luz divina que le hace invencible á los ataques del error.

“Ahora bien, señores, al buen ejemplo y á la buena doctrina es preciso agregar los buenos hábitos ó las buenas costumbres, que terminan el plan de educación cristiana en el hogar, en el colegio y en la sociedad.

“El hombre, ha dicho alguien, es un animal de costumbre. Cierto, pero es un animal racional y se forma al calor de esa educación vigorosa que fija desde el principio su modo de vivir.

“Acostumbrad desde temprano al niño á la rectitud en su modo de pensar, de discutir y de obrar, y tendréis un hombre serio, austero en sus costumbres, sobrio en sus alimentos y sostenido en sus ideas.”

Oh, señores, los hábitos de la familia, y del colegio son para el corazón del niño como la semilla que se arroja en tierra fecunda. ¿Queréis un hombre cumplido? formadle á la sombra de un establecimiento donde se vea brillar el sentimiento del deber como la primera joya engastada en las manos hábiles y firmes de los maestros que le dirigen: tal es, señores, os lo puedo asegurar con toda ingenuidad, este Seminario, donde sus directores y maestros no tienen otra divisa que la gloria de Dios y la felicidad de la patria. Ejemplo, doctrina y costumbres basadas sobre esa roca de granito donde se estrellan todos los

embates de la ignorancia humana. La augusta religión de Jesucristo, es el compendio del programa por el cual se educan vuestros hijos.

Muchos padres y madres de familia han venido á depositar aquí á las prendas más caras de su amor, y año tras año se les devuelven más puras, más brillantes y más ricas al seno de sus hogares, para que conozcan cómo sabe pulir las almas esa hija de Dios la *Augusta Religión Católica*.

Señores: que los hombres de fe y patriotismo nos ayuden á sostener con sus esfuerzos esta obra magnífica, donde se labran las almas inteligentes destinadas á ser, en tiempo no lejano, las firmes columnas de la Iglesia y del Estado en el suelo bendito de esta Nación amada!

¡Sacris Cordibus Jesu et Mariae honor et amor!